



Universidad Juárez del Estado de Durango
Instituto de Investigaciones Jurídicas



Convocatoria para Concurso por Oposición

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, convoca a las y los interesados en formar parte de la planta de investigadores de esta unidad académica a participar en el concurso por oposición para obtener la titularidad como Investigador de Tiempo Completo, con una carga máxima de 36 horas en la Institución, cumpliendo con lo establecido en la presente Convocatoria.

1. Número de plazas: Una
2. Área disciplinaria: Derecho Constitucional y derechos humanos
3. Las y los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos:
 - a) Licenciatura en Derecho con Cédula Profesional.
 - b) Maestría en Derecho con Cédula Profesional.
 - c) Doctorado en Derecho en alguno de los programas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), titulado o próximo a titularse en un plazo menor a un año.
 - d) Tener una edad no mayor de 40 años.
 - e) Haber cursado alguna licenciatura o doctorado en una institución externa a la Universidad Juárez del Estado de Durango y contar con el título o grado correspondiente, con cédula profesional.
 - f) Haber desarrollado estancias de investigación a nivel nacional e internacional en instituciones de reconocido prestigio.
 - g) Tener experiencia en el área de investigación, comprobada con publicaciones en revistas arbitradas o indexadas, libros o capítulos de libro en obras con ISBN.
 - h) Formar parte de grupos de investigación a nivel nacional e internacional.
 - i) Carta de No Antecedentes Penales expedida por el Poder Judicial del Estado de su lugar de residencia.
 - j) Presentar por escrito exposición de motivos para participar en la presente convocatoria.

- k) Presentar tres cartas de recomendación de investigadores que lo avalen como candidato idóneo para desarrollarse como investigador.
 - l) Presentar Curriculum Vitae con documentación que avale que posee los anteriores requisitos.
4. El resultado del registro de los aspirantes será notificado, a través del correo electrónico de los participantes, así como las indicaciones correspondientes para continuar, en su caso, con el proceso.
5. El concurso por oposición consistirá en lo siguiente:
- I. Inscripción y recepción de documentos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.
 - II. Presentar examen de conocimientos, cuya aplicación estará a cargo de la Comisión de Admisión, el cual incluye:
 - a) Presentación de un Proyecto de Investigación en un máximo de 15 cuartillas que deberá entregarse a la Comisión de Admisión en la fecha de su registro.
 - b) Exposición del Proyecto de Investigación ante el Jurado.
 - c) La evaluación del currículum de los solicitantes, de acuerdo con el perfil académico anteriormente especificado.
 - d) El solicitante seleccionado será el que alcance la máxima calificación, procurando que contribuya al desarrollo de los cuerpos académicos y las líneas de investigación del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
 - e) El resultado será publicado el 12 de noviembre de 2018 en la página web de la Universidad Juárez del Estado de Durango y se comunicará a los participantes.
6. Información General:
- a) El registro y presentación de la documentación se llevará a cabo los días 5 y 6 de noviembre del presente año, con un horario de las 9:00 a las 14:30 horas en la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas sito en Boulevard Guadiana número 501, Ciudad Universitaria, C. P. 34120, de la Ciudad de Durango, Dgo., México; o a través de los correos electrónicos ijj@hotmail.com, martinggdgo@hotmail.com. Para mayor información comunicarse al teléfono (618) 827-12-25.

- b) La exposición del Proyecto de Investigación de los participantes que cumplan con los requisitos se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2018, de acuerdo al calendario y esquema de entrevista diseñados por la Comisión de Admisión.
- c) El salario para la plaza convocada será conforme a la puntuación tabular que obtenga el solicitante, de acuerdo con la documentación referida en el Curriculum Vitae.
- d) En caso de inconformidad al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el capítulo III del Reglamento de Personal Académico de la UJED ante dicha Comisión.
- e) Para dudas y aclaraciones dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, sito en Boulevard Guadiana número 501 Ciudad Universitaria C. P. 34120 de la Ciudad de Durango, Dgo., México o al teléfono (618) 827-12-25.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Victoria de Durango, Dgo., a 30 de octubre de 2018

ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORÍA

DR. EDGAR ALÁN ARROYO CISNEROS



ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IJ

DR. MARTIN GALLARDO GARCÍA

